

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ASCENCAP CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, en la provincia de Pichincha, a las 17h00, del 31 de marzo del 2020, en la sede social de la compañía, sector Quito Barrio La Carolina Calle 12 de Febrero y 27 de Febrero, se reúnen los socios de **ASCENCAP CIA. LTDA.**

Los señores: Jhon Jairo Sarria con 360 participaciones, y el Socio Luis Alvaro Pérez Rivera 40 participaciones, son de un dólar de los Estados Unidos cada una; por encontrarse presentes los socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía deciden por unanimidad instalarse en sesión de Junta General Universal de socios, para tratar los puntos del orden del dia que se especifican a continuación:

1. Informe de la administración
2. Presentación de Balances Financieros

Como Primer punto: Informe de la administración

El Señor Gerente General Jhon Jairo Sarria presenta el informe de la administración donde se explica los detalles de las actividades económicas financieras que se han presentando en el ejercicio de sus funciones. Se pone a consideración de los socios y se hacen las preguntas respectivas; dando las explicaciones oportunas y detalladas de parte de la gerencia quedando conformes con las explicaciones expuestas. Los socios aprueban y es aceptada unánimemente.

Segundo punto: Presentación de los Balances Financieros

La Señora María del Carmen Morales Contadora hace la presentación de los Balances Financieros del año 2019, donde hace las aclaraciones y especificaciones necesarias para detallar cuentas contables que permitieron tener claridad de los hechos económicos financieros. Se pone a consideración de los socios para su aprobación siendo esta de manera unánime aceptada.

Los socios de **ACENCAP CIA. LTDA.** Refiriéndose a los puntos de orden del dia tratado, manifiestan que aceptan por unanimidad las soluciones tomadas en la presente Junta General de Socios. Concluida la sesión se otorga un receso de treinta minutos hasta que sea redactada la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada en todas sus partes en forma unánime, siendo las 21H30 se declara clausurada la sesión.

Para constancia firman:


Jhon Jairo Sarria
C.C.: 1313087460
Gerente General


Luis Alvaro Pérez Rivera
C.C.: 1001887999